

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.
PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)
Sábado 26 de Agosto de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 30.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo 6 en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

Conversion de un protestante POR EL ROSARIO.

Jamás se ha oído decir, según San Anselmo, que se haya invocado á María en vano. Una prueba de ello tenemos en la historia siguiente referida por un celoso sacerdote.

Cuando hacia mis estudios, iba á menudo con mis padres, durante las vacaciones, en peregrinacion al santuario de N. S. de Keveleaar. Entonces no existian aun los ferrocarriles y nos veíamos obligados á hacer el viaje de seis jornadas enteras en coche. Nuestro cochero que es el héroe de esta relacion, era protestante, pero un protestante creyente y que respetaba las convicciones de los demás. Cuando durante el viaje rezábamos el rosario, él se descubrió; por último aprendió el Ave María y luego la rezó con nosotros.

No comprendió él entonces que jamás se invoca en vano á María y que una consecuencia de ello sería su salvacion eterna. Habíanse pasado muchos años y nuestro cochero se habia casado con una católica; yo habia recibido las sagradas órdenes y era vicario en la ciudad en donde se habia establecido este cochero.

Un día vino su mujer á pedirme que fuese á su casa, diciéndome:

—Mi marido está enfermo y vá á morir. Le he preguntado si deseaba ver al ministro protestante, y su respuesta ha sido:

—No lo quiero.

—¿Queréis, pues, un sacerdote católico? le dije:

—Sí, respondió él.

—¡Oh! si mi marido pudiese morir católico!

Bien sabia yo que una visita al enfermo sería difícil y tal vez imposible, porque su familia, compuesta toda de protestantes furiosos, no dejarían acercarse un sacerdote católico. Resolvimos pues que la mujer dijese á su marido que yo iria á visitarle por la noche. Puse este negocio en manos de la Madre de misericordia y le pedí que salvase á aquella alma.

Era cerca de media noche cuando salí de la casa rectoral para arrancar á esta alma preciosa de las garras de Satanás. ¡Con qué sentimientos de esperanza y de temor atravesé las calles solitarias para dirigirme á la habitacion del enfermo! A una señal convenida se abrió la puerta y fué introducido al cuarto del enfermo. Este me reconoció al momento y despues de haberle manifestado

toda mi simpatía por él, le pregunté si se acordaba todavia de nuestros viajes á Keveleaar.

—¡Oh! sí, muy bien, dijo él, de buena gana iria allí otra vez: ¡me sentia tan dichoso allí!

—Amigo Juan, le repliqué, esto os es imposible al presente, mas si quereis hacer lo que os diré, vereis no la imagen de la santa Virgen, sino á la misma Virgen en el cielo.

—¿Qué debo hacer para ello?
—Haceros católico.
—De muy buena gana.
Esta fué su respuesta.

Mi corazon rebosaba alegría, un alma iba á ser salvado por María y en esta conversion, ella aplastaría de nuevo la cabeza de la serpiente; por esta alma la sangre de Jesucristo no habia sido en vano derramada. Instruí al enfermo en los puntos más necesarios de nuestra santa fé y le preparé para recibir la noche siguiente el bautismo condicional y luego dejé á su jóven esposa el cuidado de la preparacion próxima á tan solemne acto.

A la hora convenida me dirigí á la casa de mi querido enfermo que me esperaba con impaciencia. Se confesó con los sentimientos de una contricion sincera, renunció al protestantismo, profesó nuestra fé y despues le administré bajo condicion el sacramento del bautismo y le di la absolucion. Yo hubiera querido darle la santa comunión; pero la instruccion de la noche precedente no era suficiente para administrar este sacramento á un protestante tan recientemente convertido. Despues de una corta preparacion le administré la extremauncion y tuve una firme confianza de que la Madre de misericordia que se habia mostrado tan tiernamente su madre no dejaría su obra imperfecta privándole de la dicha suprema de recibir á su Dios en la santa comunión. Despues de mil felicitaciones, dejé al afortunado enfermo lleno de alegría, y le prometí volver á la noche siguiente.

O María, mi corazon os da mil acciones de gracias, vos habeis oído cumplidamente aquella súplica: «Rogad por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte.» Vos habeis acabado vuestra obra, porque cuando me acerqué al enfermo á la hora convenida y le hablé de la última cena de nuestro divino Salvador y le manifesté la continuacion de esta institucion, me dijo:

biamos oído decir sobre la destreza de esta gente y lo penetrante de su mirada en cuestion de huellas de todas clases; pero lo que en esta ocasion vimos sobrepasaba á toda ponderacion. El exámen hecho por D. Julio y Vera confirmó completamente el aserto de nuestros lanceros, y cuando el sanhedrin terminó su consulta, en la que todos los doctores fueron de absoluta conformidad respecto al fugitivo, el cual, según ellos, era tigre y grande, les interrogamos para que nos dieran una leccion de pista, pues á pesar de volvernos todo ojos no veíamos nada más que pasto alto, verde, lozano, con un espesor no interrumpido, al parecer nuestro en ninguna parte.

—«Vea V., dijo el cacique», contestando á nuestra pregunta—«Observe V. esta línea no interrumpida de yerbas aplastadas: son las que estaban debajo del cuerpo del tigre porque este indudablemente estaba sesteando y despertó al sentir cerca de sí la pisadas del caballo de Vera.»—«Mas atrás vé V. dos muy pequeños grupos de unas cuantas yerbas medio tronchadas por el pié,

—Cree firmemente que Jesucristo está presente en las especies de pan.

Despues de esta profesion de fé, le pregunté:

—Deseais pues recibir á vuestro Dios en la santa comunión?

—Y mucho que lo deseo, respondió y sus ojos brillaron con una santa alegría y entusiasmo.

Apresuráme á volver á la Iglesia y estrechando al buen Jesus contra mi corazon le dí gracias por sus beneficios y cargado con tan rico tesoro volví al enfermo. No, amado Jesus, vos que con tanta intimidad os unís á nosotros, no me reprendereis por mi demasia familiaridad.

Tomé la santa hostia, la enseñé al moribundo y le dije:

—Juan, hé aquí á vuestro Dios, á vuestro Criador, á vuestro Redentor. Creed en él, esperad en él, amadlo con todo corazon.

—Sí, dijo el enfermo incorporándose en lo cama, creo, espero, amo.

—La primera comunión fué tambien la última, su viático para la eternidad.

A la hora acostumbrada en la noche siguiente repetí la visita. Encontré á esta alma tan querida de Jesus y de María en las más santas disposiciones. Juan, le dije, mañana es sábado, día especialmente consagrado del culto de María; pero mañana la santa Iglesia celebra tambien la fiesta de la Visitacion de la Virgen á su prima Isabel. Vos habeis visitado á menudo á esa buena Madre de Keveleaar y creo que María vendrá mañana á visitaros y llevar á vuestra alma al cielo.

Y como si esto hubiese sido una prediccion, el día siguiente, sábado, fiesta de la Visitacion, entregó su alma al Criador, pronunciando los santos nombres de Jesus y de María, para glorificar eternamente, como podemos esperar, la misericordia de Jesus y de María.

Caros lectores, todos los días, al rezar el santo Rosario, repetimos varias veces estas palabras: «Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte.» ¡Oh! en adelante pronunciamos estas palabras con mucha atencion y más confianza. Nuestra tierna madre, á la cual pertenecemos enteramente, nos protegerá en vida, y sobre todo extenderá sobre nosotros su maternal proteccion en el momento decisivo de nuestra muerte y nos conducirá al cielo.

(De *El Rosario*, revista de Barcelona.)

Carta

de la Santidad de Leon XIII al Emmo. señor Cardenal Mac Cabe, Arzobispo de Dublin, y demás Obispos de Irlanda.

A nuestro querido hijo S. I. R. Cardenal Mac Cabe, Arzobispo de Dublin, y á los venerables hermanos del episcopado irlandés.

LEON XIII, PAPA.

Querido hijo, venerables hermanos, salud y apostólica bendicion.

El amor que sentimos por Irlanda, amor que ha aumentado con lo difícil de los tiempos, nos obliga á seguir con singular cuidado y con paternal ánimo el curso de vuestros asuntos. De la consideracion de vuestros cosas sacamos mayores cuidados que consuelos, porque en realidad las cosas públicas no andan entre vosotros tan florecientes como deseamos.

Pues de un lado encontramos hechos graves que afligen el ánimo; del otro la pasion moviendo los ánimos los arrastra á turbulencias censurables, y no ha faltado quienes dieran bárbara muerte á hermanos suyos, como si la esperanza de la felicidad pública pudiera colocarse en crímenes.

Por todo esto, vosotros, querido hijo, venerables hermanos, animados de no menor solicitud que Nos, hace poco celebrásteis una reunion en Dublin, cuyos decretos que disteis hemos visto. Honradamente enseñásteis el medio de alcanzar la salud comun, lo que es necesario evitar en tan triste momento, en medio de las actuales contiendas.

En lo cual obrásteis rectamente y de un modo conveniente al cargo episcopal y á la cosa pública. Entonces los hombres tienen mayor necesidad del consejo de sus Prelados, cuando más eminente es el peligro de obrar movidos por una pasion muy vehemente ó por un falso juicio. En estos casos, cuando con ímpetu violento prescinden los hombres de la honradez, pertenece á los Obispos calmar los irritados ánimos de la multitud, y hacerla volver á los senderos de la justicia y á la necesaria moderacion en todas las cosas. Con admirable oportunidad recordásteis aquel divino precepto: es necesario buscar en primer lugar el reino de Dios y su justicia: en el cual se manda al cristiano buscar en todas las acciones de la vida y tambien en las cosas públicas su eterna salvacion, y subordinar á la Religion todas las demás cosas mortales.

Por supuesto, que para toda esta operacion nos habiamos apeado, y á medida que don Julio nos hablaba y nosotros escuchábamos atentamente y en extremo admirados avanzábamos gateando, único medio de oír aquella curiosísima leccion de *huellología* elemental, y veíamos en efecto pero no con la prontitud y claridad de nuestro sabio mentor franco-guaraní, todo lo que nos iba indicando, pero eso sí, aproximándonos tanto, que casi estábamos seguros que si otro despues hubiera tratado de estudiar la misma huella, se hubiera sorprendido grandemente al ver que en algunos sitios el tigre habia pisado la yerba con una muy respetable nariz de rey de la creacion.

«¿Pero como es», le preguntamos «que los indios han visto esto mismo sin apearse del caballo, casi sin inclinarse, y teniendo entre sus ojos y el suelo una especie de capa de pasto de no menos que metro y medio de altura?» «Eso es, nos contestaba, efecto único y exclusivo de la práctica: ellos ven esto, que dos horas de explicaciones no le harian ver á V. en la inclinacion de las yer-

FOLLETIN.

29

UNA EXCURSION AL GRAN CHACO.

(CONTINUACION)

si maquinalmente á nuestras manos: cada uno se aseguró de que su cuchillo jugaba bien en la vaina, de que su revólver jugaba fácilmente de la funda, y, lo que era más importante, que estaba bien seguro sobre el caballo que montaba.

Tomadas estas precauciones, que en el mar se hubieran llamado zafarrancho de combate, se procedió á averiguar con quién nos las habiamos. El guia indicó en el acto las huellas del tigre: los indios Romano y José María, hicieron más, las siguieron por entre el pasto, sin apearse, y llegaron á la linde del bosque, donde indicaron el hueco por el que habia pasado y la direccion tomada en el bosque hasta internarse y perderse de vista completamente. Mucho ha-

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) 26 DE AGOSTO DE 1882

El catolicismo ante sus detractores.

I.

Hemos nacido a la vida peridística para luchar, porque la lucha es condicion de nuestra existencia, y lucharemos sin temor a contrariedades, con la firmeza propia del que cree defender una causa grande y salvadora. Por natural inclinación y sin apasionamiento, que este último se aviene mal con la nobleza de nuestro carácter, buscamos la verdad, y su religión creemos haberla hallado, y para convencernos más y más, si posible fuera, queremos entrar en discusión franca y leal con los que, no pensando como nosotros pensamos, pretenden arrancar de nuestro corazón la fé cristiana, que, al perderla, acabarían las dulces esperanzas que mitigan el infortunio de nuestra azarosa existencia. Estos tiempos son de lucha, y comprendiéndolo así, preferimos, a una apatía vergonzosa, una lucha que nos honre.

Si á causa de lo limitado de nuestra inteligencia somos vencidos, no importa, que cuando despues de sangrienta lid la gloria va á ceñir la frente de los héroes, uo hace distincion entre los que han sucumbido al golpe enemigo y los que sobreviven triunfantes. Como católicos que somos, hoy que al catolicismo fuertemente se ataca, tenemos imprescindible deber de defender á esa iglesia católica, que entre sus prerogativas intenta la de elevar al hombre hasta los ángeles; y la defenderemos con tanta más firmeza cuantos mayores sean los obstáculos que se presenten á nuestro paso, teniendo en cuenta que, por muchos que ellos sean, sólo servirán para vigorizar la voluntad del que ama y sostiene la gran doctrina católica contra los que, blandiendo innobles armas, quieren ver triunfante el error, asqueroso cáncer que corroe las entrañas de la sociedad actual, falta de fé y sobrada de atrevimiento para prohiar disolventes ideas.

Hay hoy un verdadero empeño en presentar al catolicismo como refractario á todo progreso, precisamente cuando la gran doctrina católica ha presidido todos los adelantos de que pueda el hombre enorgullecerse; por cualquiera página que abramos la historia encontraremos comprobada esta consoladora verdad, veremos cómo la fé y la razon íntimamente unidas, constituyen el misterioso resorte que mueve la inteligencia humana hácia su perfeccionamiento.

Tal fin ha venido cumpliendo, desde su aparición, la iglesia fundada por el divino Jesus; y si queremos convencernos de esta verdad, fijémonos en el estado en que se hallaba la sociedad que concluyó á medida que las doctrinas del Evangelio se fueron extendiendo, y con criterio imparcial juzguemos los acontecimientos históricos, tal como han sucedido, y sin que preocupaciones de partido contribuyan á oscurecerlos y roben á nuestra inteligencia el recto juicio para juzgarlos. Empecemos, pues, la tarea que nos hemos impuesto.

La venida de Jesucristo es el acontecimiento más grandioso que han presenciado los siglos, y la línea divisoria de una sociedad abatida por la tiranía de los Césares y de otra ensalzada por el mártir del Gólgota. El mundo antiguo, desconocedor de la dignidad humana, tenia levantado un trono a las más bajas pasiones. El ánimo se abate y el corazón se llena de amargura cuando al abrir la historia de aquellos tiempos vemos sucumbir en el circo romano millares de hombres sacrificados ante un pueblo que, enervado por todos los vicios, se deleitaba presenciando la muerte de sus semejantes. Roma, la orgullosa ciudad que resumió el mundo antiguo, la patria de tantos literatos y juriconsultos, no era otra cosa al aparecer el cristianismo que una meretriz pública, porque la corrupcion de costumbres habia gangrenado las entrañas de aquella nacionalidad, tan robusta en los tiempos de Cincinato y Camilo.

Ocuparon el imperio seres tan abyectos que son considerados, con justicia, como la

deshonra del género humano. El pueblo aplaudia el exceso de esos emperadores monstruos y felicitó á Neron por haber dado muerte á su madre Agripina, y lloró la pérdida de Calígula y Cómodo. La religion, la filosofía y la legislación, en vez de remediar el mal, le aumentaban. No teniendo los romanos idea verdadera de la divinidad humanizaron sus dioses, y todos los vicios tuvieron en el Olimpo su representante. La filosofía, como no podia menos de suceder, reflejó el estado de aquella sociedad, que habia llegado al paroxismo de la demencia, y surgió el estoicismo, que, como único medio para librarse del infortunio de la vida brindaba con el suicidio, anulando de este modo la energía moral del individuo. La legislación contribuyó poderosamente á desquiciar aquella sociedad. Roma, que habia conquistado el mundo entonces conocido, no tuvo leyes para gobernarse. La familia romana era una agregacion de individuos regidos por el pater, revestido de una autoridad que el capricho regularizaba. Asentada la familia solo en el lazo civil del poder, júzguese cuál seria el puesto de la mujer, que, adquirida por el hombre, su misión estaba reducida á servirle de instrumento de placer; su vida era un martirio, sin más consuelo que el llanto. Ciceron, el rey de la elocuencia antigua, repudia á su esposa por casarse con otra y pagar con su dote á los acreedores que le asedian. Sempronio repudia á su mujer por haber ido sin su permiso á los juegos públicos; y esa reina del pensamiento y de la belleza arrastra en la antigüedad una existencia de amargura é infortunio. En Babilonia se la obligaba á prostituirse una vez en el templo de la diosa Militta con un extranjero. El indio hacia matar á su mujer cuando no servia para satisfacer sus groseros apetitos. Y Roma, el pueblo jurídico por excelencia, no tuvo leyes que la dieran proteccion, de donde resultó que cada familia era una pequeña monarquía despótica.

Para formar una idea algo aproximada de la gran trasformacion que, á la sociedad antigua, hizo sufrir el cristianismo veamos qué consideracion alcanzaba el individuo. En aquellas nacionalidades campea una negra bandera que tiene escrita en sus dobleces la terrible palabra «esclavitud»; institución que negando al hombre la más grande de sus prerogativas le coloca en un mundo de horizontes estrechados por la crueldad y la tiranía. Es la esclavitud la inmunda lepra que consumió la vitalidad de la sociedad antigua y el negro reproche de aquellas edades que desconociendo y rebajando la dignidad humana, la arrastraron por el lodazal de las pasiones. El esclavo es un maldito que en Grecia se le castiga con frecuencia para recordarle su miserable condicion, que no puede vestir sino de pieles y que, cuando aumenta su número, es cazado, como si fuera una fiera, por los jóvenes espartanos. Las leyes romanas le niegan la personalidad, le consideran como *cosa* y, como tal, su amo podia maltratarle, crucificarle, dejarle morir de hambre. Sus matrimonios no eran legítimos y sus hijos no les pertenecian, y para que algunos de ellos sirviesen de bufones, desde niños oprimian sus miembros con ajustadores de correas, impidiendo el desarrollo físico; de este modo Zulia, la hija de Augusto, consiguió tener un esclavo de dos piés de estatura. Los romanos que pasaban noches enteras á la mesa, hacian permanecer á los esclavos de pié, sin probar bocado, sin toser ni estornudar; despues se les hacia luchar entre sí y, cuando al golpe de sus compañeros de infortunio, caian heridos, se les despedia diciendo: Idos de ahí, miserables, no sea que vuestra sangre manche nuestra túnica. Pero ¿qué más? cuando llegaban á viejos ó eran atacados de enfermedad incurable se les trasladaba á la isla de Esculapio y allí se les dejaba morir de hambre....

(Se continuará.)

Viene *La Voz* (sin montañesa) de ayer rebosando de gozo y frotándose las manos, como si hubiera puesto un pica en Flandes. Copia un suelto de nuestro querido colega *El Siglo Futuro*, en que se da la definicion de *cabecilla*, segun el diccionario de la

lengua, y, con una fruicion *cándida*, continúa: «Tiene LA VERDAD algun amigo que haya sido *cabecilla* en la última guerra civil?»

Si, *Vocscita destemplada*, sí; LA VERDAD tiene amigos que han estado en el puesto que les ha correspondido, y no han sido *cabecillas* ni calabazas, como lo fueron los *amigos de La Voz* en Alcoy, Cartagena, etcétera, etcétera... á los que viene como de molde ese calificativo.

¿Te parece buena la contestacion, *Vocscita*? Porque si no, otro diate daremos otra.

Por fin y postre, dice la *excomulgada Voz* que dé LA VERDAD las gracias á su Pontífice máximo el Sr. Noedal. ¿Qué ocurrencias tiene *La Voz*? Se necesita desfachatez para decir tanta tontería y más paciencia aún para leerlas.

No sabemos qué yerbas ha pisado estos dias de atrás *La Voz Montañesa*, que viene despidiendo bñis desde las uñas de los piés hasta los pelos de la coronilla.

Unas veces la emprende con D. Carlos de Borbon; otras, con el Sr. Obispo de la diócesis; otras, con el clero de Fregenal, y, por fin, y acabando pronto, con todo el que no puede ó no quiere defenderse.

Hay injurias que honran, y por eso no queremos ni debemos contestar á tales sandeces.

Lo único que decimos á *La Voz*, y que la viene como pintado, es el tan sabido adagio en esta tierra de Castilla: «á moro muerto, gran lanzada»; y luego, ¡vivaaaa... la libertad!

Despues de cerrado nuestro número anterior, recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular:

«Madrid 25, 2-45 m.—*La Gaceta* publica una orden relativa á las obras que se ejecutarán en el monte San Cristóbal, inmediato á Pamplona.

Tambien publica otra autorizando á la intendencia general de Andalucía para adquirir dos lanchones y una lancha.

En el bolsin de anoche quedó el 3 por 100 consolidado interior, al contado 28-52, á fin de mes á 28-50, y á fin del próximo á 28-70.

Obligaciones generales de ferro-carriles á 57-00.

Cambios: Lóndres á 90 dñf. 47-15, y París á 8 dñf. 4-90.»

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 24 de Agosto de 1882.

Sigue comentándose la dichosa real orden sobre el matrimonio de los militares y la nunca bien ponderada actitud del respetable Obispo de Avila.

El Siglo Futuro ha publicado ese precioso documento que insertaba el *Boletín eclesiástico* de aquella diócesis que fué secuestrado; y aunque se dijo que habia sido denunciado, salió falsa la noticia. Así es que el citado periódico reta ayer á *La Union* y á *La Fé* á que sigan su ejemplo y muestren algo más de valor en estas circunstancias.

La verdad es que á ningun periódico se le ha comunicado oficialmente la denuncia del *Boletín eclesiástico* de Avila; que algunos periódicos liberales han reproducido párrafos de los que se suponen denunciados; que en los sueltos que inserta *La Correspondencia* y que se cree no son obra de su redaccion, sino del ministerio de Gracia y Justicia, se trata de recoger velas, y que por lo que aquí sabemos, los demás ministros no se prestan de buen grado á hacerse solidarios del desacuerdo de su compañero el señor Alonso Martínez. No hay, pues, temor de que las palabras del señor Obispo de Avila, palabras de oro que formarán seguramente época en la historia de las vicisitudes por que está pasando la Iglesia en nuestra patria, no puedan reproducirse en todos los periódicos, que se precien de católicos, dejando á un lado pequeñeces y miserias. Si en ello le va no pequeña gloria al *Siglo Futuro* no hay mas remedio que reconocerla. Ha prestado un gran servicio á la Iglesia y muy eminente al episcopado español, tan eminente que con el tiempo se llegará á comprender toda su importancia y trascendencia; y ante este hecho incontestable, las pasiones tienen que enmudecer.

Ayer y hoy ha soñado con bastante insistencia la palabra *crisis*, dándose por seguro que el Sr. Sagasta la planteará tan pronto llegue á Madrid. Ha dado valor á la especie una carta de la frontera en la que se refiere una conversacion de aquel con el señor Navarro Rodrigo. Conozco la carta, y por mi parte no le doy tanto alcance.

Al fin ha logrado Sagasta tener una conferencia con Serrano, segun dicen de la frontera. Parece que duró media hora, y que, encerrado el general en una estudiada reserva, nada pudo sacar en limpio de ella. Esto nos traerá de mala cara al presi-

En realidad, guardados estos preceptos, licito es á los irlandeses buscar alivio á su afflictiva situacion, licito les es defender su derecho, y no ha de creerse que lo que es licito á las demás gentes no es licito á los irlandeses. Perjudica notablemente á la honestidad de una causa justa el que sea defendida por medios no justos. Ciertamente, carecen de justicia, no ya toda violencia, sino tambien las sociedades secretas, que con el pretexto de defender el derecho, lo evaden continuamente para alterar el estado de las cosas públicas.

De estas sociedades deben huir todos los hombres honrados, como repetidas veces nuestros predecesores, Nos mismo, y tambien vosotros en la reunion de Dublin oportunamente habeis enseñado. Señalando estos peligros, debeis siempre emplear vuestra vigilancia en advertir á los irlandeses todos que por la Santidad de su misma patria y aun por el amor de su misma patria nada tengan de comun con este género de sociedades, las cuales para aquello que el pueblo pide con justicia nada pueden aprovechar y no pocas veces obligan á cometer crímenes que de otro modo no se cometerian. Queriendo los irlandeses no en vano llamarse católicos, es, como dice San Agustín, *integritatis custodes et recta seetantes*, obren con arreglo á su nombre, y en defensa de sus cosas procuren ser lo que se llaman.

Recuenden *primam esse libertatem carere criminibus* y de tal modo obren en todos los actos de su vida, que nadie puede aplicar á ninguno de ellos las penas establecidas por las leyes *ut homicida, aut fur, aut maledicus, aut alienorum appetitor* 3.

Justo es que en el ejercicio de vuestros pastorales cuidados os ayude el clero todo con su virtud, con sus trabajos, con su influencia. Por esto juzgamos recto y conveniente en estos tiempos lo que habeis creído de vuestro deber, establecer singularmente respecto de los sacerdotes jóvenes. En realidad en estas circunstancias, aún más que otras, es necesario que el Clero sea cuidadoso y laborioso y cumpla las órdenes de sus superiores.

Y para que se difunda la excelente opinion que de él se tiene, deben procurar merecer la aprobacion de los hombres por la gravedad, consecuencia y moderacion de sus dichos y de sus hechos, y no hacer nada que con prudencia y estudio no conduzca á aplacar los ánimos. Fácilmente se entiende que así será el clero, cual lo pide la razon de los tiempos, si fuere constituido con arreglo á la sábia disciplina y á los mejores preceptos. Pues como enseñaron los Padres del Concilio de Trento, *adolestium esas, nisi á teneris omnis ad pietatem et religionem informetur, numquam profecte ac sine maximo ac singulari prope modum Dei omnipotentis auxilio in disciplina ecclesiastica perseverat*.

Si nadie se aparta de estos caminos, estamos seguros de que Irlanda verá cambiada en próspera la actual situacion. Pues, como otras veces os hemos dicho, confiamos que serán oídas las súplicas de los irlandeses si son dirigidas á los que presiden la administracion de las cosas públicas. Porque no sólo persuade la verdad, sino que la misma prudencia política exige que se obre con justicia, ya que es imposible desconocer que la situacion de Irlanda está enlazada con la tranquilidad de todo el imperio.

Mientras tanto Nos, fundados en esta esperanza, exhortamos á los irlandeses á que rijan la autoridad de nuestros consejos y que con amor y confianza eleven sus preces á Dios, para que les mire propiciamente, y les devuelva la paz y la prosperidad perdida. En prenda de los celestiales favores y en prueba de nuestra benevolencia con nosotros, querido hijo, venerables hermanos, os damos de lo íntimo de nuestro corazón la bendicion apostólica, así como al clero y pueblo fiel de vuestra diócesis.

Dado en Roma, en San Pedro, el 1.º de Agosto de 1882, año V de nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

dente del Consejo, y ya que no es bonita, y con el polvo del viaje, figúrense ustedes cuál la tendrá en el próximo Consejo. Ella sola bastaría para promover la crisis si fueran un poco más susceptibles. Ayer les referí á Vds. lo que había pasado á la entrada del ministerio de la Guerra entre un centinela y un brigadier. *El Liberal* y otros periódicos le dan todavía proporciones más graves, que yo omití por su misma gravedad. *El Correo* y *La Correspondencia* traen otra version enteramente distinta y sin importancia; pero *El Liberal* insiste en lo que dijo.

Y vaya V. á saber quien tiene razon.—S.

SECCION DE NOTICIAS.

Locales.

El domingo celebrarán los padres Escolapios del colegio de Villacarrado el dia de su santo patrono, con funcion solemne, á la que asistirá una numerosa orquesta bajo la direccion del Sr. Iruretagoyena.

Tambien el domingo, á las cinco de la tarde, las señoras de la Pia Union y Desagravios harán su funcion mensual.

El 6 de Setiembre se efectuarán en nuestro palacio episcopal los exámenes de los que han de recibir órdenes en la próxima tómpora de San Mateo.

No habiendo tenido efecto, por falta de proposiciones válidas, el remate para la adjudicacion de las obras de la primera seccion del proyecto de encauzamiento y mejoras de la costa Norte de la bahía de nuestro puerto, el 9 del próximo Setiembre se celebrará la segunda subasta bajo el tipo de 1.564.833'33 pesetas.

Está ya acordado adoquinar hasta Puerto-Chico la prolongacion del muelle de Calderon.

Es una reforma necesaria.

Ha pasado á la comision de Hacienda una exposicion de los bomberos reclamando pesetas 2.400 que hace tiempo se les adeudan por premios y trabajos en la extincion de incendios.

En el pueblo de Quijas se preparan funciones para conmemorar la festividad de los Santos Mártires.

Las operarias de la fábrica de tabacos celebrarán el domingo 27 á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de Consolacion, una solemnisima funcion religiosa para honrar á la Santisima Trinidad y á Santa Bárbara por haberlas librado de los efectos de la exhalacion, que cayó hace algunos dias en las inmediaciones de la fábrica. El sermón está á cargo del beneficiado de la Catedral D. Antonio Sirvent.

Generales.

El cónsul de España en Amsterdam participa al ministro de Estado que la salud en dicha capital y en todo el distrito consular es excelente.

Segun telegrama de Jaen, en las oficinas de Obras públicas de dicha poblacion se efectuó un robo de 500 pesetas.

El presunto autor es un criado de la casa, que fué puesto á disposicion del juzgado, así como la mayor parte de la cantidad robada que tenia en su poder.

El criado, para que no recayeran sospechas sobre él al notarse la falta del dinero, ató una cuerda al balcon para que se creyera que el robo se había efectuado por escalo.

El ministro de la Gobernacion llevará á la Granja, para la firma del rey, varios decretos concediendo títulos de excelencias á algunos ayuntamientos, entre ellos al de Béjar.

El viajero Stanley acaba de enviar á la sociedad Geográfica de Paris interesantes noticias. Ya tiene establecidas cuatro estaciones en el gran camino comercial desde la embocadura del rio Congo hasta la Uruganda.

De *El Dia*:

«Cumpliendo órdenes del Sr. Camacho ó del delegado de Hacienda en Málaga, anteayer salieron de aquella capital para algunos pueblos de la misma provincia los empleados más caracterizados de las oficinas de Hacienda. Han recibido estos el encargo de examinar é impulsar los trabajos que los municipios están practicando respecto á los repartimientos y matriculas de las contribuciones territorial, industrial, de sal y de consumos; y con objeto de que llenen bien su cometido, han sido investidos de todas las atribuciones, derechos y prerogativas que tiene el delegado de la provincia.

Las Noticias, periódico de Málaga, llama la atencion de la prensa de Madrid sobre la órden á que nos referimos, considerándola ilegal é inconveniente para los intereses del Tesoro.

Dice un periódico de Cádiz que el delegado de Hacienda de aquella provincia exige á la diputacion de la misma, en el plazo de cuarenta y ocho horas, el pago de una deuda con el Tesoro que asciende á más de 60.000 duros.

El ayuntamiento de Masarrochos, Valencia, va á ser embargado por adeudar pagas á los maestros de primera enseñanza de aquella localidad.

Los empresarios de teatros de Lisboa han recibido la órden de efectuar en el término de quince dias las obras necesarias para evitar desgracias en casos de incendio.

En una granja de Gougeres (Francia) ha ocurrido una catástrofe espantosa.

El dia 19, á las cuatro de la tarde, se escuchó una terrible detonacion, procedente de la aldea de Lecousse: el motor de una máquina habia estallado, y al acudir á la aldea las autoridades y vecinos de Fougères, hallaron un horrible espectáculo. Por todas partes gritos y gemidos, restos de ruedas, instrumentos rotos y diferentes muertos y heridos. Dos jóvenes y una mujer murieron al ocurrir la explosion; otras varias personas resultaron gravísimamente heridas ó desfiguradas y se desesperaba de salvarlas, á pesar de los prontos auxilios que les fueron prestados.

SECCION EXTRANJERA.

Los últimos partes que tenemos no nos anuncian ningun hecho importante del teatro de la guerra. El ejército inglés sigue avanzando hácia el Cairo.

En Tell-el-kibia están apostados los egipcios. El combate por los preparativos que hay se cree será sangriento.

Despues de tanto cacarear el ataque de Abukir, ahora resulta que no ha sido más que una estratagema de los ingleses.

El último encuentro que ha ocurrido en la estacion de Chaluf, segun los partes del almirante inglés, los egipcios han tenido 168 muertos y 62 prisioneros, incluidos 27 heridos y los ingleses solo cuatro de los últimos.

De un periódico de Madrid tomamos los siguientes detalles referentes á la aptitud de los musulmanes respecto á los cristianos de Siria y del canal de Suez.

Corren rumores alarmantes acerca de la seguridad de los cristianos en Oriente.

Este es uno de los puntos negros de la situacion. El fanatismo mahometano se despierta en Africa y en Asia y será difícil contenerlo é impedir alguna matanza de cristianos, sobre todo si son europeos. En la regencia de Trípoli se nota la misma agitacion peigrosa, y quizá los agentes italianos contribuyan á acalararla para encontrar pretexto para una invasion. ¿Se reproducirán las matanzas de Siria de triste recuerdo?

Indican las noticias de hoy que el Sultan se muestra dispuesto á consentir el convenio militar con los ingleses. La Puerta, como se vé, prosigue su conducta en cuanto á llegar tarde á todas partes y en todas las ocasiones. ¿Qué consigne con ello? Ser juguete de los ingleses que se aprovecharán del convenio, si les conviene, y sino, no.

Ya hemos visto que algunos telegramas aseguran, y no es ésta la primera vez, que reina perfecta armonía entre M. Lesseps y los invasores. No se conforma esto con los siguientes telegramas del mismo señor, dirigido el primero á la Compañía del canal, y el segundo á su esposa.

«ISMAILIA 19 de Agosto.

El almirante inglés en Suez acaba de participar al jefe de tránsito de la Compañía que, en virtud de instrucciones recibidas de su gobierno, prohíbe la entrada en el canal hasta nueva órden á todos los buques, grandes ó pequeños, incluidos los de la misma Compañía, y que en caso de necesidad, apelará á la fuerza para impedir toda tentativa de contravencion á estas órdenes.

Además, el almirante ha colocado un buque de guerra á la entrada del canal.

He protestado contra este acto de violencia y de espoliacion.—*Fernando de Lesseps.*»

ISMAILIA 19.

Cada vez son más violentos los actos de piratería contra el canal. Tranquilízate; nosotros procedemos con calma y con firmeza.—*Fernando.*»

Alejandro 23.

Se asegura que el general Toulba manda en Kafr-Dowar.

Es probable que Arabi haya salido de Kafr-Dowar.

Se teme mucho por la ciudad del Cairo, pues varias casas del barrio de Ismailich han sido saqueadas y quemadas.

Ismailia 23.

Los beduinos han cortado el Canal de Ismailich; pero el depósito de agua dulce bastará durante algun tiempo.

Los ingleses han fusilado diez griegos, á quienes habian sorprendido robando.

París 24.

El gobernador general de la Argelia ha llegado á París para conferenciar con el gobierno.

Parece confirmarse el rumor de que el gobierno está dispuesto á renovar sus poderes al embajador extraordinario de Francia en Madrid, Sr. Andrieux.

Ismailia 24.

El general Wolseley, jefe de las fuerzas inglesas en Egipto, ha decidido ir adelante sin pérdida de tiempo. Sus tropas, que estaban en Nefiche, han marchado esta mañana hácia Mafgar.

Arabi le espera con 25.000 hombres y 60 cañones en Tel-el-Kibir.

Se cree que el general Graham, jefe del ejército de la izquierda, rodeará Tel-el-Kibir, mientras el general Wolseley marchará directamente hácia el Cairo.

Lóndres 24.

Ha llegado hoy á esta capital el presidente de la república de Guatemala.

El *Times* de esta tarde dice que el gobernador del Sudan ha mandado al jedife de Egipto uno de los oficiales para darle la seguridad que él y sus tropas le serán fieles.

El *Times* cree que el general Hamley, gobernador de Alejandria, recibirá en breve la órden de marchar á las órdenes del general Wolseley.

El general Hamley no ha dejado en Alejandria más que la guarnicion indispensable para asegurar el órden.

GACETILLAS.

Tengo que decirte ¡oh, Voz!
Aunque te parezca fuerte,
Y aunque te parezca atroz,
Y aunque sueltas una coz,
Que estás condenada á muerte.

Quien mal anda mal acaba,
Dice un antiguo refran;
Y *La Voz* que mal andaba,
Y gruñía y blasfemaba,
Muere en su maldito afan.

Has vivido de mal modo,
Periodiquilla traviesa;
Te has revolcado en el lodo,
Y, para mentir en todo,
Te has llamado *montañesa*.

Mas no te vale la maña
De tu padre Belcebú,
Ni su furia, ni su saña,
Porque, di, ¿qué tienes tú
De comun con la Montaña?

La mentira ha de romper
Siempre con facilidad;
Tú, mentira de alquiler,
No te puedes sostener
Enfrente de la LA VERDAD.

Y es en vano ese deseo
De venganza que te inflama;
No pongas el gesto feo,
Porque eso es lo que se llama
Derecho de pataleo.

Resígnate; la sentencia
Es del todo ineludible:
Pasa el trago, ten paciencia,
Y muere sin resistencia,
Del mejor modo posible.

Un amigo nuestro, aficionado á los cálculos aritméticos, nos proporciona un dato curioso: con los mil millones de reales legados por el señor duque de Santofia, hay para cargar, en duros, un buque de 1.250 toneladas.

BOLETIN RELIGIOSO.

CULTOS.—En las parroquias del Santísimo Cristo y Consolacion, adoracion continua al Santísimo Sacramento. En la Catedral á las cuatro y media de la tarde continúa la novena en honor de los santos mártires Emeterio y Celedonio. En San Francisco á las ocho de la mañana misa con acompañamiento de órgano y á la misma hora por la tarde *Salve* cantada en obsequio de la Reina de los Angeles. En la parroquia de la Compañía, cuarto de oracion por la hermandad de la Milicia Cristiana. En San Francisco, Santa Lucía y Consolacion se reza el santo Rosario al anochecer. Visita de la Corte de Maria: A Nuestra señora del Rosario en la Iglesia de la Compañía.

La Misa y Oficio Divino son mañana de San José de Calasanz.

SANTO DE HOY.

SAN ZEFERINO. P. Y. M.

San Zeferino, papa y mártir, fué natural de Roma, hijo de Abundio, y sucedió en la silla de san Víctor, asimismo papa y mártir. Fué varon santo y de loables costumbres, y muy dignas de aquella santa sede, y muy atento á todas las cosas de su oficio pontifical, así en convencer á los herejes, y en arrancar de la Iglesia la mala cizaña que el enemigo habia sembrado, como en el culto y reve-

rencia que se debe al Señor y á sus templos, y establecer todo lo que para el aumento y ornato podía aprovechar. Ordenó san Zeferino en la Iglesia de Dios, que todos los fieles cristianos comulgasen el dia de pascua, y que ningun obispo, pudiese ser condenado sino por el romano pontífice, ó con su autoridad, y que celebrando el obispo se hallasen presentes siete sacerdotes, como san Evaristo papa lo habia mandado, y que los sacerdotes diáconos se ordenasen públicamente en presencia de muchos elerigos y legos para que fuese manifiesta la inocencia, y que sean dotados para estos oficios personas de vida irreprehensible. Finalmente, habiendo tenido la silla Apostólica diez y ocho años y diez y ocho dias, fué preso y martirizado por la fé de Cristo, imperando Antonio Eliogábalos; y su sagrado cuerpo fué enterrado en un cenenterio propio suyo, que está cerca del de san Calisto: fué su glorioso triunfo á 26 de Agosto, año de 221.

ANUNCIOS PREFERENTES.

LA VALENTINA.

LONJA DE CHOCOLATES

DE

FRANCISCO ORTIZ

COLON, 2.—SANTANDER.

En esta antigua y acreditada casa se siguen elaborando chocolates de todas clases y precios, hechos á brazo, en los cuales se emplean los mejores productos coloniales. Treinta años hace que esta lonja de chocolates se halla establecida en esta capital, lo cual demuestra la predileccion con que el público ha ayudado á sostenerla en tan largo periodo, y es el mejor encomio que se puede hacer á la bondad y limpieza de sus productos.

LIBRERIA CATOLICA

Este establecimiento, que se hallaba establecido en la calle del Puente, núm. 20, se ha trasladado al número 16 de la misma calle, en cuya librería se acaba de recibir un grande, variado y completo surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO.

EL LOUVRE.

SAÑUDO, RODIL Y NACARINO

22—San Francisco—22

Con el propósito de terminar las existencias de abanicos de la presente temporada, ofrece esta casa preciosos abanicos en papel, cretona y seda á la mitad del precio á que los vendian, ó sea menor que el de fábrica.

Los adornos de gran novedad para vestidos de señora, tambien con el fin de disminuirlos vendrán desde 5 rs. los de 12, y una coleccion de bonitas lanas y merinos recién recibidos, á precios sumamente baratos.

22—San Francisco—22

POR TENER QUE AUSENTARSE DE esta ciudad el industrial D. Pedro S. de Movellan, advierte, si por algun olvido involuntario tuviese algun acreedor, se sirva pasar á su establecimiento, Magallanes, número 5, donde se le hará efectivo su cuenta.

El mismo tiene un juego de herramientas de cantera barato y en buenas condiciones de servicio. Magallanes, 5.

RESTAURANT.

HOTEL DE CASTILLA, SARDINERO.

Servicio á la carta en el Salon principal, gabinetes particulares y en el jardin. Se hacen platos de encargos, Precios económicos. 19

LA CAMERANA.

San Francisco, número 11.

DONATO AGUIRRE.

Gran surtido de trajes confeccionados desde 7 duros, se hacen á la medida en 24 horas.—Especialidad en confecciones para sacerdotes y seminaristas.—Competencia en los precios.—Traje de manto y sotana tanto en merino como paño, desde 18 duros hasta 40.—Sotana y muceta idem desde 9.—Para comodidad del cliente se toma medida á domicilio. 20—16

Una señora viuda apta para el desempeño de una casa, desearia entrar de ama de llaves, dentro ó fuera de esta ciudad, en casa de algun señor sacerdote ú otro particular; informarán en esta imprenta.

Camargo (Santander).—IMPRESA CATÓLICA.

LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripción.

Santander, un mes.	Pts.	1-75
Id. Tres meses.	»	4-50
Resto de España, tres meses.	»	5
Extranjero, seis meses.	»	20
Antillas españolas, seis meses.	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año.	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacetilla.	Pts.	0-25	línea.
Tercera plana.	»	0-12	»
Cuarta plana.	»	0-06	»
Comunicados.	»	0-25	»
Papeletas de defunción.	»	5	

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administración del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.



VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

INAUGURACION

La verificará el vapor

ESPAÑA,

capitan D. José María San Pedro,

que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.
En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.
San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO,

saliendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El vapor-correo

VERACRUZ

saldrá del puerto de Santander el 18 de Setiembre para los de Coruña, Vigo, Cádiz Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.
En la Coruña: Sres. Rávena y Closas.
En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromó y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernación á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edición diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

HISTORIA

DE LOS

HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 5 rs. ejemplar.

IMPRENTA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. ptas. 20.000.000
Reservas. 3.463.063'14
Primas. 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito* Lionés.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.
2s 34-1

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carriles hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturación, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto al viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de su tuarías en los puntos que se le indiquen.
2s 34-1

El médico homeópata

DR. VILARDELL

consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.